



ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA
JUZGADOS
JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO UNO DE HUESCA

4175

EDICTO

Edicto de notificación
Procedimiento Ordinario 0000623/2020

Doña M^a ANGELES PEREZ PERIZ, Letrado de la Administración de Justicia del JUZGADO DE LO SOCIAL UNICO DE HUESCA.

HAGO SABER: Que por resolución dictada en el día de la fecha, en el procedimiento de Procedimiento Ordinario 0000623/2020 seguido en este Juzgado cuya copia se encuentra a disposición de los interesados en esta Oficina Judicial, donde los mismos podrán tener conocimiento íntegro de la misma y cuyo FALLO contiene el tenor literal siguiente:

ESTIMO íntegramente la demanda de reclamación de cantidad interpuesta por Dña. PHILOMINA MARTEY YEBOAH contra HOTEL MONTEARAGON S.L., condenando al demandado a pagar al actor la cantidad de 1.685,49 euros, incrementado en el interés legal por mora del 10% respecto a las cantidades debidas en concepto de salarios.

Y, para que sirva de notificación a HOTEL MONTEARAGON SL y FONDO DE GARANTIA SALARIAL, se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Huesca, 9 de noviembre del 2020. La Letrado de la Administración de Justicia